

**INFORME DE COMISARIO DE JUCALOP S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En mi calidad de comisario, cumplo con poner a consideración mi informe de las actividades de la compañía **JUCALOP S.A.** el mismo que comprende el período fiscal de Enero a Diciembre del 2008.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance General así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

El control interno de la Compañía durante el ejercicio del 2008, lo consideramos que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades.


Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Guayaquil, Junio 18 del 2009



Atentamente,


**C.P.A. WENDI SUAREZ S.
COMISARIO**